



Asunto: Aprobar dictado de asignatura optativa.

C.D. 312

CUDAP: EXP-UBA 34.342/18

Cdad. Autónoma de Bs. As., 15 de mayo de 2018.

V I S T O las presentes actuaciones – CUDAP: EXP-UBA 34.342/18 – mediante las cuales el Departamento de Recursos Naturales y Ambiente eleva nota de la cátedra de Botánica Sistemática en la que la Dra. Carmen M. A. BARTOLI solicita se aprueben el dictado y el programa de la asignatura optativa *Reconocimiento de Malezas en Estado Vegetativo* para la carrera de Agronomía y,

CONSIDERANDO:

Que la resolución C.S. 2210/03 dispone la revisión periódica de la oferta de asignaturas optativas estableciendo un período de vigencia, a fin de permitir su actualización y evitar su repetición automática y que no se podrán dictar durante tres (3) años consecutivos sin modificaciones o actualizaciones de su contenido o programa.

Que por tratarse de una asignatura que forma parte del plan de estudios de la carrera, con un carácter especial, que le corresponde al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires su aprobación a la propuesta realizada, de acuerdo con lo dispuesto en el inc. e) del Art. 98º del Estatuto Universitario.

Lo establecido en el Art. 113º del Estatuto Universitario.

Que el punto 4 del Anexo de la resolución C.S. 2210/03 se prevé la elevación anual al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires.

Que a fs. 7 la Comisión Curricular de la carrera de Agronomía sugiere su aprobación y propone que pueda ser utilizada para acreditar el cumplimiento de la asignatura obligatoria "*Taller de Práctica I: Introducción a los Estudios Universitarios y Agronómicos*" de acuerdo con lo establecido en la resolución C.S. 6810/16.

Lo aconsejado por la Comisión de Planificación y Evaluación.

Por ello, y en uso de sus atribuciones.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictado y el programa de la asignatura optativa *Reconocimiento de Malezas en Estado Vegetativo* para la carrera de Agronomía, otorgando dos (2) créditos, según el Anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que la citada asignatura optativa podrá ser utilizada para acreditar la asignatura obligatoria Taller de Práctica I: Introducción a

..//



Asunto: Continuación de la resolución C.D. 312/18.

C.D. 312

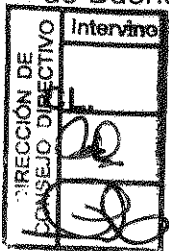
CUDAP: EXP-UBA 34.342/18

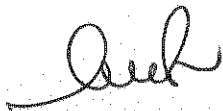
// ..2

los Estudios Universitarios y Agronómicos de la carrera de Agronomía, plan de estudios 2017.

ARTÍCULO 3º.- Dejar sin efecto la resolución C.D. 3088/16.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, comuníquese, pase a las Direcciones de Concursos Docentes, de Ingreso, Alumnos y Graduados y de Biblioteca a sus efectos. Cumplido, resérvese en la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Consejo Directivo) para dar cuenta al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires.




Ing. Agr. Adriana M. RODRÍGUEZ
Secretaria Académica


Ing. Agr. Marcela E. GALLY
Decana

RESOLUCIÓN C.D. 312





Asunto: Continuación de la resolución C.D. 312/18.

C.D. 312

CUDAP: EXP-UBA 34.342/18

// ..3

ANEXO

1-IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Nombre de la Asignatura: Reconocimiento de Malezas en Estado Vegetativo.

Asignatura: Optativa

Cátedra/Área/Departamento: Botánica Sistemática. Recursos Naturales y Ambiente.

Carrera: Agronomía.

2. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

Duración: Bimestral

Profesor Responsable de la Asignatura: Dra. Carmen María Adriana Bartoli.

Carga horaria para el estudiante: CUATRO (4) horas semanales de teórico-práctico (obligatorias) – DOS (2) créditos.

Correlativas requeridas: Malezas.

Modalidad: Taller

La asignatura puede ser utilizada para acreditar la asignatura obligatoria "Taller de Práctica I: Introducción a los Estudios Universitarios y Agronómicos" (Plan de estudios 2017) de acuerdo con lo establecido en la resolución C.S. 6180/16, sólo si al momento de ser cursarla tiene aprobada la correlativa Malezas.

3. FUNDAMENTACIÓN

La agricultura actual enfrenta el proceso de resistencia a diversos principios activos de los herbicidas por parte de ciertas especies por lo que es fundamental poner atención en los estadios tempranos para su reconocimiento, ya sea para la toma de decisiones en relación a la abundancia y posibles efectos de competencia sobre los cultivos como así también planificar las estrategias integradas de control.

4. OBJETIVOS

- Proveer a los alumnos de las destrezas para poder observar e identificar plántulas de malezas a través de caracteres morfológicos sencillos, fáciles de observar en el campo, apreciables a simple vista o con una lupa de mano.
- Identificar diferentes tipos de semillas, estructuras agámicas, plántulas, estadios juveniles y adulto.
- Reconocer el rol de los propágulos para la adaptación, diseminación y perpetuación.

5. CONTENIDOS

1. Familias botánicas con el mayor número de malezas, principales caracteres.
2. Semilla: morfología externa.
3. Plántula: Monocotiledóneas y Dicotiledóneas.
4. Órganos de propagación.



Asunto: Continuación de la resolución C.D. 312/18.

C.D. 312

CUDAP: EXP-UBA 34.342/18

// ..4

5. Estrategias de multiplicación.
6. Reconocimiento de caracteres exomorfológicos en plántulas.
7. Uso de claves para la identificación de especímenes.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA y FORMAS DE INTEGRACIÓN DE LA PRÁCTICA

Los objetivos se cumplirán con el desarrollo de los contenidos señalados mediante la realización de las siguientes actividades:

Clases teórico-prácticas (4 horas semanales) - Obligatorias - Consistirán en el análisis de materiales y su identificación utilizando bibliografía.

Los alumnos se ubicarán en mesas de trabajo que contarán con 5 lupas binoculares. Durante las clases los alumnos observarán y dibujarán los materiales frescos de plántulas provistos por la Cátedra, correspondientes a los principales taxones, y realizarán observaciones que les permitan reconocer los caracteres que los definen. Asimismo, establecerán comparaciones entre plántulas de diferentes familias, y adquirirán destrezas para describir los caracteres morfológicos de las especies e interpretar las descripciones provistas por la literatura.

Se realizará una práctica en el campo experimental de la FAUBA con el fin de obtener plántulas en cultivos en pie y en rastros. El material obtenido en el campo experimental se identificará en el laboratorio aplicando los conocimientos adquiridos en las clases teórico-prácticas.

Los estudiantes contarán con material didáctico de apoyo y bibliografía.

7. FORMAS DE EVALUACIÓN

1) Se realizarán las siguientes evaluaciones:

Se evaluarán los siguientes módulos conceptuales:

- Conocimiento de los caracteres morfológicos de las principales familias.
- Conocimiento de los conceptos fundamentales de la morfología comparada y capacidad de utilizarlos para interpretar estructuras vegetales.
- Utilización de claves dicotómicas.
- Representación de estructuras vegetales mediante esquemas teóricos.

Condiciones para aprobar el curso:

- 1) Acreditar más del 75% de la asistencia a los trabajos obligatorios.
- 2) La aprobación de la materia se obtendrá mediante una evaluación teórico-práctica con material problema a identificar. Se considerarán aprobados a aquellos alumnos que obtengan en el examen teórico-práctico una nota igual o superior a 4 (cuatro), en una escala numérica de 0 -10 puntos, siendo 4 puntos el equivalente al 60% de las competencias y los contenidos logrados.

8. BIBLIOGRAFÍA

8.1. Bibliografía obligatoria

Bianco C., Núñez C. y Kraus T. 2000. Identificación de frutos y semillas de las principales malezas del centro de la Argentina. Ed. Fundación Univ. Río Cuarto, 142 pp.



Asunto: Continuación de la resolución C.D. 312/18.

C.D. 312

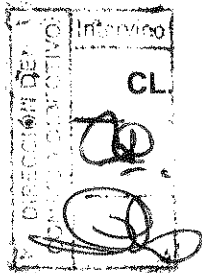
CUDAP: EXP-UBA 34.342/18

// ..5

- Marzocca A. 1993. Manual de malezas. 4ta. Ed. Hemisferio Sur, 684 pp.
Marzocca A. 1994. Guía descriptiva de malezas del Cono Sur. INTA, 304 pp.
Molina A.R. 1998. Malezas presentes en cultivos de Verano. Vol. 1., 230 pp.
Molina A.R. 2005. Malezas Argentinas. Tomo 1, 96 pp.
Molina A.R. 2007a. Malezas Argentinas en Cultivos de Invierno. Tomo 2, 96 pp.
Molina A.R. 2007b. Malezas Argentinas en Cultivos de Invierno. Tomo 3, 96 pp.
Molina A.R. 2008. Malezas Argentinas en Cultivos de Verano. Tomo 4, 96 pp.

8.2. Bibliografía complementaria

- Petetin C.A. y Molinari E. 1977. Clave ilustrada para el reconocimiento de malezas en el campo al estado vegetativo. Colección Científica del INTA, 243 pp.
Scursoni, Julio A. 2009. Malezas: Concepto, Identificación Manejo Sistemas Cultivados. Editorial Facultad de Agronomía, Universidad de Buenos Aires, 120 pp.




Ing. Agr. Adriana M. RODRÍGUEZ
Secretaria Académica


Ing. Agr. Marcela E. GALLY
Decana

RESOLUCIÓN C.D. 312

